Gobierno de Canarias
Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Fotógrafos y fotógrafas para el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Datos técnicos

Autoría: Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa
Centro educativo:
Tipo de Situación de Aprendizaje: Tareas
Estudio: 6º Educación Primaria (LOE)
Materias: Lengua Castellana y Literatura (LCL), Educac.para la Ciudadanía Dchos.Humanos (EDM), Educación Artística (EAR)

Identificación

Justificación: El alumnado aprenderá a expresarse y comunicarse mediante códigos artísticos empleando algunas técnicas para la realización de una fotografía (EA) y desarrollará actitudes de rechazo hacia situaciones de discriminación y violencia hacia la mujer (EDM). Con la propuesta que aquí se hace estaremos abordando la competencia cultural y artística, pero además las competencias lingüística, de tratamiento de la información y social y ciudadana, al mismo tiempo que propiciará la reflexión sobre el aprendizaje propio y la autonomía personal.
La adquisición de estos aprendizajes conectan con las metas, principios, objetivos y acciones que rigen el proyecto educativo de nuestro centro en la medida en que:
(…DESARROLLAR ESTA RELACIÓN),
así como otros proyectos como (…) en tanto que:
(…DESARROLLAR ESTA RELACIÓN),
consiguiéndose con ello contextualizar el desarrollo del currículo en nuestra realidad educativa.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación para Lengua Castellana y Literatura

Código	Descripción
PLCL06C06	**Narrar, explicar, describir, resumir y exponer opiniones e informaciones en textos escritos relacionados con situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada y adecuada, relacionando los enunciados entre sí; utilizar de manera habitual los procedimientos de planificación y revisión de los textos, así como las normas gramaticales y ortográficas, cuidando los aspectos formales, tanto en soporte papel como digital.** Se trata de verificar que los escolares son capaces de expresarse por escrito de forma coherente y siguiendo los pasos propios del proceso de producción de un escrito (planificación, escritura del texto, revisión). Deberán ser capaces de producir textos propios de las relaciones interpersonales en el aula –cartas, normas, programas de actividades, convocatorias, planes de trabajo colectivos–, de los medios de comunicación social referidos a hechos próximos a su experiencia –noticia, entrevista, reseña de libros o de música, carta al director o defensor del lecto–, así como los de uso habitual en otras áreas de aprendizaje. De manera especial, se debe evaluar la capacidad para elaborar los textos que permiten progresar en la autonomía para aprender: resúmenes, esquemas, informes, descripciones, explicaciones. En el ámbito literario se evaluará la capacidad para recrear poemas o relatos utilizando determinados recursos como la rima, o el ritmo en los poemas. En todos los escritos, tanto en papel como en soporte digital, se evaluará la automatización de las normas ortográficas de aparición frecuente y la resolución de dudas ortográficas mediante la utilización de los apoyos pertinentes (diccionarios, apuntes…) así como la presentación clara, limpia y ordenada. **Competencias:** Competencia en comunicación lingüística, Tratamiento de la información y competencia digital, Aprender a aprender. ✍ **Calificación Insuficiente:** Narra, explica, describe, resume y expone **con dificultad** opiniones e informaciones, ✍ **Calificación Suficiente/Bien:** Narra, explica, describe, resume y expone **con soltura** opiniones e informaciones, ✍ **Calificación Notable:** Narra, explica, describe, resume y expone **con dominio de cada registro e intención** ✍ **Calificación Sobresaliente:** Narra, explica, describe, resume y expone **con dominio de cada registro y conciencia**

Gobierno de Canarias
Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Fotógrafos y fotógrafas para el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Código	Descripción			
	relacionando **de manera poco coherente** los enunciados entre sí, mediante textos **que no satisfacen totalmente** las necesidades personales o sociales de comunicación en el aula –cartas, normas, programas de actividades, convocatorias, planes de trabajo colectivos–, y de los medios de comunicación social referidos a hechos próximos a su experiencia –noticias, entrevistas, reseñas de libros o de música, cartas al director o al defensor del lector. Utiliza **de manera inconstante y poco eficaz, a pesar de seguir un modelo repetido**, los procedimientos de planificación de los textos (organización **en categorías sencillas dadas en un orden de ideas muy claro**, y revisión **incompleta e insegura**). No respeta las normas gramaticales y ortográficas básicas, y descuida los aspectos formales en presentaciones **necesitadas de más elaboración y orden**, tanto en papel como mediante el uso básico de editores de texto. Elabora **con dificultad y sin integrarla como una herramienta** para la mejora de su aprendizaje, los textos propios de la vida escolar, frecuentemente elaborados **sin estructura ni jerarquía de ideas**: resúmenes, esquemas, informes, mapas conceptuales, descripciones o explicaciones, reelaboración de apuntes. Recrea **con dificultad y de manera mecánica** poemas y relatos **tratados en el aula**, utilizando de manera **poco**	relacionando **en un discurso continuo y fluido** los enunciados entre sí, mediante textos **correctos** referidos a las necesidades personales o sociales de comunicación en el aula –cartas, normas, programas de actividades, convocatorias, planes de trabajo colectivos–, y de los medios de comunicación social referidos a hechos próximos a su experiencia –noticias, entrevistas, reseñas de libros o de música, cartas al director o al defensor del lector. Utiliza **con frecuencia y reelaborando modelos previos** los procedimientos de planificación de los textos (organización en **categorías establecidas por sí mismo con un orden de ideas clara**, y revisión **atenta y abierta a opiniones ajenas)**. Respeta **de manera automática** las normas gramaticales y ortográficas, y cuida los aspectos formales en presentaciones **claras, limpias y ordenadas**, tanto en papel como mediante el uso correcto de editores de texto. Elabora **de manera correcta como parte de la rutina de su estudio casi todos los** textos propios de la vida escolar para la mejora de su aprendizaje: resúmenes, esquemas, informes, mapas conceptuales, descripciones o explicaciones, reelaboración de apuntes. Recrea con **facilidad** poemas y relatos, utilizando de manera **intuitiva** recursos de estilo como la rima o el ritmo.	**comunicativa** opiniones e informaciones, relacionando **ordenada y coherentemente** los enunciados entre sí, mediante textos **originales** referidos a las necesidades personales o sociales de comunicación en el aula –cartas, normas, programas de actividades, convocatorias, planes de trabajo colectivos–, y de los medios de comunicación social referidos a hechos próximos a su experiencia –noticias, entrevistas, reseñas de libros o de música, cartas al director o al defensor del lector. Utiliza **de manera sistemática y adaptando los modelos a sus necesidades** los procedimientos de planificación de los textos (organización mediante **un esquema propio claramente jerarquizado** y revisión **autónoma**). Respeta **cuidadosamente** las normas gramaticales y ortográficas, y cuida los aspectos formales en presentaciones **muy claras, limpias y ordenadas con cuidado**, tanto en papel como mediante el uso **ágil** de editores de texto. Elabora **manera eficaz y por iniciativa personal** textos propios de la vida escolar para la mejora de su aprendizaje: resúmenes, esquemas, informes, mapas conceptuales, descripciones o explicaciones, reelaboración de apuntes. Recrea con **originalidad** poemas y relatos, utilizando de manera **creativa** recursos de estilo como la rima o el ritmo.	**de su intención comunicativa clara** opiniones e informaciones, relacionando **jerárquica y coherentemente** los enunciados entre sí, mediante textos **originales** y creativos relacionados con las necesidades personales o sociales de comunicación en el aula –cartas, normas, programas de actividades, convocatorias, planes de trabajo colectivos–, y de los medios de comunicación social referidos a hechos próximos a su experiencia –noticias, entrevistas, reseñas de libros o de música, cartas al director o al defensor del lector. Utiliza **con seguridad y flexibilidad** los procedimientos de planificación de los textos (organización en partes **bien marcadas mediante un esquema original claramente jerarquizado y revisión autónoma y crítica**). Respeta **con esmero y con conciencia de su valor** las normas gramaticales y ortográficas, y cuida **deliberadamente** los aspectos formales en presentaciones **impecables**, tanto en papel como mediante el uso **avanzado** de editores de texto. Elabora **siempre por iniciativa propia**, textos propios de la vida escolar **con conciencia clara del valor** para la mejora de su aprendizaje y **con dominio de la técnica de cada uno de ellos**: resúmenes, esquemas, informes, mapas conceptuales, descripciones o explicaciones, reelaboración de apuntes. Recrea **con originalidad y espontaneidad una gran variedad** de poemas y relatos, utilizando de manera

Gobierno de Canarias
Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Fotógrafos y fotógrafas para el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Código	Descripción
	adecuada al estilo recursos como la rima o el ritmo. **libre** recursos de estilo como la rima o el ritmo.

Criterios de evaluación para Educac.para la Ciudadanía Dchos.Humanos

Código	Descripción
PEDM06C09	**Reconocer y rechazar situaciones de discriminación, marginación e injusticia, e identificar las causas sociales, económicas, de origen, de género o de cualquier otro tipo que las originan.** Se trata de verificar con este criterio si el alumnado ha desarrollado la capacidad de reconocer y verbalizar situaciones injustas, tanto en su entorno como a través de la información proporcionada por los medios de comunicación. Así mismo, se constatará si identifica, mediante ejemplos razonados, las causas que producen las marginaciones o discriminaciones y si rechaza sus consecuencias, mostrando una actitud solidaria. **Competencias:** Competencia en comunicación lingüística, Tratamiento de la información y competencia digital, Competencia social y ciudadana, Autonomía e iniciativa personal. ✍ **Calificación Insuficiente:** Reconoce y verbaliza **con dificultad y con un vocabulario coloquial**, situaciones de discriminación, marginación e injusticia tanto cercanas (aula, centro, localidad) como las procedentes de diversas fuentes de información **seleccionadas por el docente**, explicando **a partir de pautas y mediante ejemplos poco razonados**, las causas que las originan. Rechaza, **cometiendo incoherencias**, las consecuencias que producen mostrando una actitud solidaria y propone soluciones **poco definidas** para erradicarlas a través de diferentes **productos incompletos** (campañas, manifestaciones, debates, artículos de opinión, trabajos de investigación, blog, representaciones, etc.). ✍ **Calificación Suficiente/Bien:** Reconoce y verbaliza **con un vocabulario coloquial**, situaciones de discriminación, marginación e injusticia tanto cercanas (aula, centro, localidad) como las procedentes de diversas fuentes de información que maneja, explicando **a partir de pautas y mediante ejemplos razonados que ofrece el docente**, las causas que las originan. Rechaza **cometiendo incoherencias** las consecuencias que producen mostrando una **actitud solidaria** y propone **soluciones definidas** para erradicarlas **a través de diferentes productos** (campañas, manifestaciones, debates, artículos de opinión, trabajos de investigación, blog, representaciones, etc.). ✍ **Calificación Notable:** Reconoce y verbaliza **con el vocabulario propio del área**, situaciones de discriminación, marginación e injusticia tanto cercanas (aula, centro, localidad) como las procedentes de diversas fuentes de información que maneja, explicando, **a partir de orientaciones del docente, y mediante ejemplos razonados**, las causas que las originan. Rechaza con **argumentos elementales** las consecuencias que producen mostrando una **actitud solidaria** y propone **soluciones definidas** para erradicarlas a través de **diferentes productos** (campañas, manifestaciones, debates, artículos de opinión, trabajos de investigación, blog, representaciones, etc.). ✍ **Calificación Sobresaliente:** Reconoce y verbaliza **con el vocabulario propio del área**, situaciones de discriminación, marginación e injusticia tanto cercanas (aula, centro, localidad) como las procedentes de diversas fuentes de información que maneja, **explicando, autónomamente y mediante ejemplos razonados**, las causas que las originan. Rechaza **con argumentos elaborados** las consecuencias que producen mostrando una actitud solidaria y propone **soluciones razonadas y creativas** para erradicarlas a través de **diferentes productos** (campañas, manifestaciones, debates, artículos de opinión, trabajos de investigación, blog, representaciones, etc.).

Criterios de evaluación para Educación Artística

Gobierno de Canarias
Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Fotógrafos y fotógrafas para el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Código	Descripción
PEAR06C02	**Expresarse y comunicarse mediante el uso combinado de los códigos artísticos, materiales, recursos, elementos y técnicas de composición de forma autónoma y original.** Se pretende valorar si las niñas y niños emplean los procesos artísticos para expresar y realizar ambientaciones sensitivas de historias, cuentos, vivencias, pensamientos, emociones y situaciones, reales o imaginadas, utilizando la voz, el cuerpo y los recursos artísticos (secuencias de movimientos corporales, dramatizaciones, objetos sonoros, instrumentos, materiales del taller de plástica y de reciclado, medios audiovisuales, selecciones de músicas, imágenes, vídeos, y otros elementos). Este criterio servirá, además, para comprobar el grado de desarrollo de la capacidad creadora e imaginativa al experimentar, seleccionar y combinar las posibilidades creativas de materiales y técnicas artísticas en función de las intenciones estéticas y comunicativas. **Competencias:** Tratamiento de la información y competencia digital, Competencia cultural y artística, Autonomía e iniciativa personal. ✍ **Calificación Insuficiente:** Emplea, **de manera mecánica**, los procesos artísticos **cuando se le solicita** que represente historias, cuentos, vivencias, pensamientos, emociones y situaciones reales o imaginadas, como medio de expresión y comunicación, **a pesar de darle modelos y prestarle ayuda para su realización**. **Carece de iniciativa** para experimentar, seleccionar y combinar técnicas artísticas y **algunos** materiales **que se le proponen** (objetos sonoros, instrumentos musicales, elementos visuales, materiales del taller de plástica y de reciclado, músicas, imágenes, vídeos, etc.), por lo que **presenta dificultades** para desarrollar sus posibilidades creativas y expresar sus intenciones comunicativas. ✍ **Calificación Suficiente/Bien:** Emplea los procesos artísticos, **con ayuda, en diferentes situaciones de aprendizaje**, para representar historias, cuentos, vivencias, pensamientos, emociones y situaciones reales o imaginadas, como medio de expresión y comunicación. Para ello ejecuta, **de forma guiada**, distintas creaciones en las que experimenta, selecciona y combina técnicas artísticas y **algunos** materiales **que se le proponen** (objetos sonoros, instrumentos musicales, elementos visuales, materiales del taller de plástica y de reciclado, músicas, imágenes, vídeos, etc.) en función de sus posibilidades creativas e intenciones comunicativas. ✍ **Calificación Notable:** Emplea los procesos artísticos, **con cierta autonomía y sentido estético, en diferentes situaciones de aprendizaje**, para representar historias, cuentos, vivencias, pensamientos, emociones y situaciones reales o imaginadas, como medio de expresión y comunicación. Para ello ejecuta distintas creaciones en las que experimenta, selecciona y combina técnicas artísticas y materiales variados (objetos sonoros, instrumentos musicales, elementos visuales, materiales del taller de plástica y de reciclado, músicas, imágenes, vídeos, etc.) en función de sus posibilidades creativas e intenciones comunicativas. ✍ **Calificación Sobresaliente:** Emplea los procesos artísticos, **con autonomía y sentido estético, en diferentes situaciones de aprendizaje**, para representar historias, cuentos, vivencias, pensamientos, emociones y situaciones reales o imaginadas, como medio de expresión y comunicación. Para ello ejecuta con soltura distintas creaciones en las que experimenta, selecciona **adecuadamente** y combina **con originalidad** técnicas artísticas y materiales variados (objetos sonoros, instrumentos musicales, elementos visuales, materiales del taller de plástica y de reciclado, músicas, imágenes, vídeos, etc.) en función de sus posibilidades creativas e intenciones comunicativas.

Fundamentación metodológica/concreción

Modelos de Enseñanza:

Fundamentos metodológicos: Enseñanza por tareas; investigación grupal; aprendizaje cooperativo; enseñanza no directiva; aprendizaje dialógico; modelo inductivo; enseñanza directa.

Actividades de la situación de aprendizaje

Gobierno de Canarias
Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Fotógrafos y fotógrafas para el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

[1]- Presentación de la tarea

Llevaremos al aula el cartel y bases del concurso "25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer", en el que se nos propone participar en una **campaña orientada a la sensibilización, prevención y erradicación de la violencia que se ejerce sobre las mujeres**, a partir del diseño y realización de una fotografía para ilustrar el cartel del año 2013. Nuestra tarea consistirá en la creación por grupos de fotografías que serán presentadas en el concurso y expuestas en el centro para que sean vistas por otros compañeros y compañeras, así como sus familias y otras personas que componen la comunidad educativa. Para ello, analizaremos y comentaremos las bases del concurso atendiendo a los aspectos estéticos y de contenidos, para tenerlas presentes en la realización de la tarea.
IMPORTANTE: explicaremos al alumnado los aprendizajes imprescindibles que se encuentran en las rúbricas seleccionadas y que adquirirán.
Lluvia de ideas y coloquio

A partir de una exposición de fotos que representan distintos tipos de violencia haremos una lluvia de ideas con las emociones y pensamientos que nos genera. Una vez que leemos el mensaje de las imágenes, se establecerá un coloquio sobre el tema: ¿Qué crees que sienten las personas que sufren discriminación y violencia sobre ellas? ¿Qué entendemos por violencia? ¿Nos parece importante rechazar la violencia? ¿Hay distintas clases de violencia? ¿Por qué creen que es necesario un día conmemorativo contra la violencia a la mujer?
Investigamos en los medios de comunicación

Propondremos a nuestros alumnos y alumnas que traigan para la siguiente sesión noticias en las que se refleje alguna forma de violencia. Se complementará con otras noticias de prensa variadas que pueden obtenerse en Internet o ser aportadas por el profesor o profesora.

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/contex.	Observaciones.
	- Lluvia de ideas - Coloquio	- Gran Grupo	1 (EDM)	Bases y Cartel del concurso "25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer" Rúbrica de evaluación Fotografías de distintos tipos de violencia	Educativo	Rol docente: activador y moderador. Da instrucciones

[2]- Puesta en común de las noticias y clasificación en diferentes tipos de violencia

Cada alumno o alumna presentará a la clase la noticia que ha traído (o que ha aportado el profesor o profesora). A continuación, entre todos las clasificaremos en diferentes tipos de violencia, colgándose tras esto en un panel, destacando como una de las categorías la violencia contra la mujer, en la que nos centraremos a partir de ahora, buscando información.

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/contex.	Observaciones.
- PEDM06C09	- Panel	- Gran Grupo	1	Algunas noticias relacionadas con la violencia contra la mujer	Educativo	Rol docente: moderador

[3]- Elaboramos un guión para la búsqueda de información y un informe

Entre todos y todas trataremos de definir las cuestiones a las que debemos dar respuesta: ¿cómo se define la violencia de género?, ¿qué tipos de maltrato existen?, ¿qué causas la provocan y qué consecuencias genera?, ¿por qué es necesario un día para la eliminación de la violencia contra la mujer?, ¿qué motivó que se escogiera esta fecha?, etc.., elaborando un guión común que oriente la búsqueda de información.

Gobierno de Canarias
Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Fotógrafos y fotógrafas para el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

[3]- Elaboramos un guión para la búsqueda de información y un informe

Elaboración de un informe
Después de las instrucciones del profesor o profesora sobre la formación de los pequeños grupos, se constituyen los equipos de trabajo. Tendrán que repartir funciones en el grupo: coordinador/a (organiza las tareas de cada sesión), secretarios/as (levantan un acta de conclusiones y compromisos para cada sesión). Estas funciones se irán intercambiando en cada sesión de trabajo. Esta información la plasmarán en el acta del grupo.

Cada equipo de trabajo buscará información a partir del guión elaborado. Para que la búsqueda sea efectiva se le propone al alumnado el acceso a la web "*Para que no te pierdas en la red*". Con la información seleccionada, que también les servirá como soporte documental para el diseño y la preparación de la fotografía, cada grupo elaborará un pequeño informe que puede presentarse de manera original y creativa. Para ello, le recomendaremos al alumnado que consulte el enlace "*Lapbooks*".

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/contex.	Observaciones.
- PEDM06C09 - PLCL06C06	- Guión - Informe - Acta de constitución del grupo	- Grupos Heterogéneos - Gran Grupo	3	TIC "Para que no te pierdas en la red". "Lapbooks" http://www.youtube.com/watch?v=GnBEtfyuIOk	Educativo-profesional	Rol docente: moderador, apoyo y da instrucciones

[4]- Investigamos la lectura de imágenes

En pequeños grupos analizaremos los elementos de los mensajes publicitarios a través de una visita interactiva al "Museo virtual del arte publicitario", donde se encontrarán algunas claves para hacer un buen trabajo. A partir de este análisis elaborarán una hoja de control con los requisitos que hay que considerar en el diseño y realización de la fotografía, contrastándola con las bases del concurso fotográfico. El portavoz de cada grupo expondrá para toda la clase su análisis, elaborando conclusiones conjuntas en el gran grupo.

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/contex.	Observaciones.
- PEAR06C02	- Hoja de control	- Grupos Heterogéneos - Gran Grupo	1	Museo virtual de arte publicitario http://cvc.cervantes.es/artes/muvap/	Educativo	Rol docente: da instrucciones y modera

[5]- Diseño y realización de la fotografía

Diseño de la fotografía
Cada uno de los equipos tomará las decisiones necesarias para el diseño de su fotografía: intención comunicativa, ambientación, escena, situación, expresión de emociones, mensajes implícitos, etc., así como la organización de recursos materiales y personales. Recogerán los acuerdos alcanzado en un acta del grupo.
Realización de la fotografía
Cada uno de ellos elegirá un espacio del centro para la escenificación del mensaje y hará varios ensayos con la cámara de fotos o la del teléfono móvil. Analizará las distintas imágenes obtenidas, a partir de la hoja de control, seleccionando la más adecuada.
Preparamos el lema y el texto explicativo de cada fotografía
Una vez seleccionada, cada uno de los grupos preparará un lema y un pequeño texto explicativo de su fotografía, según se recoge en las bases, dejando las fotos listas para ser presentadas al concurso.
Coevaluamos, autoevaluamos y heteroevaluamos la tarea en gran grupo.

Gobierno de Canarias
Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Fotógrafos y fotógrafas para el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

[5]- Diseño y realización de la fotografía

Se evaluará el proceso de enseñanza y aprendizaje, teniéndose en cuenta los aprendizajes alcanzados y las propuestas de mejora. Para ello se utilizará la hoja de control elaborada y los registros que cada docente ha observado.
Nota: es importante que la evaluación responda a las características del enfoque competencial: formativa, reguladora, inclusiva. La información compartida se plasmará en un acta de evaluación.

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/contex.	Observaciones.
- PEAR06C02 - PLCL06C06 - PEDM06C09	- Acta del diseño de la tarea - Fotografía - Acta de evaluación - Lema y texto explicativo	- Grupos Heterogéneos	3	Cámara de fotos, cámara de teléfono móvil Hoja de control Rúbrica de evaluación Bases del concurso “.....25 de noviembre	Educativo-profesional	Rol docente: guía y apoyo

[6]- Exponemos nuestras fotos en algún lugar visible del centro

Determinamos en gran grupo, de acuerdo con el profesor o profesora, la manera más efectiva de difusión de las fotografías (exposición en la biblioteca del centro o en los pasillos, publicación en el periódico escolar,…) y preparamos la exposición de los trabajos realizados. Invitarán a visitarla a otros compañeros y compañeras del centro así como a su familia y otras personas que componen la comunidad educativa.

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/contex.	Observaciones.
- PEAR06C02	- Exposición	- Gran Grupo	1		Educativo-profesional	Rol docente: moderador

Referencias, Observaciones, Propuestas

Referencias: *Para que no te pierdas en la red*: http://leer.es/documents/235507/242734/art_alum_ep_eso_paraquenotepierdasenlared_felipezayas.pdf/c2f92650-4dd4-4583-89b1-dc703a6f0b94
Lapbooks: http://www.youtube.com/watch?v=GnBEtfyuIOk
Museo virtual de arte publicitario: http://cvc.cervantes.es/artes/muvap/
Observaciones: Debemos intentar que cada equipo de trabajo tome las decisiones necesarias para desarrollar la tarea: repartiéndose las funciones, estableciendo un cronograma de trabajo, concretando las necesidades y asumiendo los compromisos. Todo ello quedará consignado en el acta de cada grupo, que se irá completando a lo largo del proceso, de modo que sirva como diario de grupo y documento para la autoevaluación.
Propuestas: